

Cúmpleme comunicarle que con fecha 29 de noviembre de 2010, el Sr. Alcalde-Presidente, resolvió lo siguiente:

**Primero.-** Prestar conformidad a la documentación presentada por el adjudicatario provisional.

**Segundo.-** Elevar a definitiva la adjudicación provisional a la empresa CONSTRUCCIONES CUADRADO DUQUE, S.L., representada por D. Félix Cuadrado Duque, la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de acondicionamiento del Barrio de Cobos, por un importe de 123.838,10 € más 22.290,86 € en concepto de IVA, de conformidad con el proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares y oferta presentada con las mejoras gratuitas que se indican a continuación:

- Mejora 1: Acondicionamiento C/ Fábrica.
- Mejora 2: Acondicionamiento Camino de Cabanillas.

El plazo de ejecución de las obras será de DOS MESES Y VEINTE DÍAS NATURALES.

**Tercero.-** Requerir al adjudicatario definitivo para que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, suscriba el documento administrativo de formalización del contrato.

**Cuarto.-** Publicar la presente resolución de adjudicación definitiva en el perfil de contratante y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra el punto primero de la precedente resolución, definitivo en vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento; o, de no hacer uso de dicho recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicha jurisdicción con sede en Guadalajara, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento, así como cualquier otro que estime de interés en defensa de su derecho; rogándole firme el duplicado que se acompaña en prueba de quedar enterado y para constancia en el expediente de su razón.

Guadalajara, 1 de diciembre de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

Recibí hoy \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 2010